

LA CULTURA Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL BARRIO EL LAGUITO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS

*Teófilo Omar Boyano Fram*¹

*Libnny Salazar Yaber*²

*Gonzalo Suescún Núñez*³

INTRODUCCIÓN

El presente documento pretende hacer una comparación desde el enfoque de desarrollo para el sustento de lo que presentan algunos autores, contrastando y comparando con la realidad que se describe del barrio El Laguito de la ciudad de Cartagena, que se encuentra ubicado en la Zona Norte o Turística y en la ciudad de Cartagena de Indias, en el departamento de Bolívar, Colombia. Se le denomina así por un espejo de agua que tiene a manera de un lago pequeño.

Es necesario recordar que muchos años atrás en época de la conquista, la Villa de Cartagena, llamada Kalamarí, pudo haber aprovechado sus cuerpos de agua, para el comercio; no obstante, con la conquista a sangre y fuego, se fundó a Cartagena en 1533, el 1 de junio. Las razones que tuvo para hacerlo Pedro de Heredia fue su punto estratégico y una Bahía segura para llevar sus riquezas a España.



Foto: Gonzalo Suescún Núñez

En la era moderna, a principio de siglo XX, cuando se construyó el primer edificio al que se le denominó Seguros Bolívar, en la entrada al barrio de Bocagrande, las personas, de ese momento, en esa generación, decían que eso se hundiría. Posteriormente por la construcción de una escollera y espolones se formó una especie de playón, tan grande, que en ese sitio hubiese podido aterrizar el llamado “Espíritu de San Luis”, piloteado por Charles Limberg, célebre por ser el pionero en cruzar el Atlántico; de igual manera, cuando se inicia la construcción del Hotel Caribe, más desconfianza se generó por el sitio y las posibles

1 Docente de tiempo completo de la Universidad Libre, sede Cartagena. Docente de cátedra de la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla. Investigador del Observatorio del Mercado Laboral.

2 Estudiante con doble titulación en Administración de Empresas y Mercadeo de la Universidad Libre, sede Cartagena. Miembro de SILOGI.

3 Ingeniero Civil de la Universidad de Cartagena, experto en obras civiles y Presidente de ONG Acción democrata, líder en la recuperación del barrio el Laguito y residente del barrio.



CORTESÍA
FOTOTECA
HISTÓRICA DE
CARTAGENA, Foto
recuperada el 3 de
marzo de 2014 y
tomada el 23 de
marzo a las 3:00pm
del año 1923,
cuando llegó Charles
Limberg a Cartagena.

mareas. Hoy día, el barrio de El Laguito ha crecido y tiene una de las concentraciones de edificios más grande en la ciudad de Cartagena.

Es necesario enfatizar que la actividad comercial de la ciudad ha girado en torno a sus cuerpos de agua y, además, ha sido durante muchos años sitio turístico, especialmente sus playas de la Boquilla, Marbella, Bocagrande y la Bahía de Cartagena; con el tiempo han surgido otros balnearios que antes eran reservas ecológicas. Con relación al caso del Laguito, que es el sitio que interesa en este escrito, era un cuerpo de agua de gran actividad turística, debido a que allí en los años 70s y 80s, llegaban las embarcaciones provenientes de las Islas cercanas de Barú y Tierrabomba, entre otras; además, tenía servicios náuticos y el disfrute de la pesca, y osados bañistas solían cruzarlo a nado y más

de uno murió en el intento, golpeado por las lanchas; y el reto de vencer las corrientes de agua era toda una odisea.

No obstante, el crecimiento económico no sólo de Colombia, si no a nivel mundial, fue impactando el clima, por la tala de árboles y las construcciones, sin tenerse en cuenta el entorno ambiental, y muchos espejos de agua fueron víctima. En la actualidad, “cada seis meses muere un río en el mundo”, dadas las grandes necesidades en materia ambiental y a escala humana. Es así que para el año de 1987 se da a conocer el concepto de desarrollo sostenible, a través del conocido **Informe Brundtland** (The World Commission on Environment and Development (1987), *Our Common Future*). En el que se advierte la importancia de la equidad, la administración de los recursos hídricos, entre otros aspectos.



DEBATES RELACIONADOS CON EL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE

En vista de que es necesario hacer un estudio de la situación actual del cuerpo de agua del Barrio El Laguito, se presentan los siguientes aportes:

Salinas expuso hace más de tres decenios que, dos renombrados académicos franceses L. J. Lebreton y F. Perroux promovieron una concepción de desarrollo sustentable, planteando “que **sólo se puede hablar de desarrollo si se satisfacen las necesidades fundamentales de la sociedad, incluyendo la educación, necesidades culturales, espirituales, etc. (Boyano, 2009).**

Mientras que Casabianca (1992) expresó cuando se aborda el concepto, es necesario saber que “se refiere al desarrollo incluyendo al hombre en todas sus dimensiones y no solo al medio ambiente que es muy importante, insiste en no descuidar al hombre y su necesidad de producir para su subsistencia; reiteró que estos conceptos se conocen con el nombre de **desarrollo sustentable** y **eco-desarrollo**, los proponentes mencionan cuatro dimensiones del desarrollo sustentable: **socioeconómica, institucional y política, productivo-tecnológica, y ecológica**

Desde nuestra perspectiva, el binomio desarrollo y medioambiente, por sus estrechas

relaciones, deben seguir siendo tenidos en cuenta, de lo contrario se entraría en el concepto de fundamentalistas ambientales. Por lo que se trata de seguir viviendo con los cuerpos de agua y con cierto equilibrio.

Forman (1990) dice que el modelo para medir la sustentabilidad sobre la base de la **Ecología del Paisaje**, puede hacerse sobre prolongados periodos de tiempo, en los cuales los paisajes permanecen relativamente estables y las variables básicas varían muy poco, para ello ha propuesto considerar a dos grupos de variables:

Variables de integridad ecológica que son: suelo, productividad biológica, biodiversidad, agua dulce y océanos.

Variables con las aspiraciones humanas que son: necesidades humanas básicas (alimento, agua, salud, vivienda) combustible, cohesión y diversidad cultural.

Mientras que al respecto, López Cerezo y Méndez (CTS+ I, 2005) aducen que:

- En la planificación del desarrollo se deben tomar en cuenta las **cinco dimensiones básicas de la sustentabilidad que son:**
- **Social.** Es la equidad de las soluciones propuestas, la finalidad del desarrollo es ética y social.

- **Económica.** La eficiencia económica, aprovechamiento de recursos. Óptimamente.
- **Ecológica.** Relacionada con la prudencia ecológica.
- **Cultural.** Las soluciones deben ser culturalmente aceptadas.
- **Espacial o territorial.** Se deben buscar nuevos equilibrios espaciales considerando la planificación socio-económica y el uso de los recursos conjuntamente.

Luego de revisar los referentes y contrastarlos con el espejo de agua de El Laguito, se puede llegar a las siguientes **conclusiones**.

Teniendo en cuenta las anteriores concepciones, específicamente las de López y Méndez, se puede decir que con relación al Laguito, su dimensión social, tiene entre sus habitantes personas que gozan de ingresos para su subsistencia, y en su mayoría, es habitado por turistas o personas que viven fuera del país y por propietarios de los inmuebles.

El espejo de agua El Laguito, ya no es explotado como lo fue antes, sitio de desembarco de turistas y nativos de las islas cercanas, el cierre de la boca que oxigenaba el cuerpo de agua ha terminado con esa actividad y se ha trasladado a otro sitio cercano.

No existe una prudencia ecológica, a lo que un morador llama “desidia ecológica”, y el

cuerpo de agua, es denominado por un residente extranjero como “el mar muerto”.

Aunque se abrió una vez la boca mediante un dragado muy superficial, no hay una cultura del agua aplicada a su entorno que corrobore la necesidad de asearlo, abrir la boca y mejorar las condiciones de higiene, para todos sus moradores y las personas que utilizan el flujo de salida por la llamada vía de retorno.

La dimensión espacial territorial, es el nuevo reto; no existe un equilibrio planificado entre el desarrollo socioeconómico y los recursos ambientales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Casabianca F. (1992). Desarrollo integrado y medio ambiente en Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas, Monografías de la Sec. De Estado para las políticas del agua y medio ambiente, MOPT. Madrid, España pag. 45-55.
2. Forman, R. T.T. (1990). Ecologically sustainable landscape. The role of spatial configuration .In I.S. Zonneveld and R.T.T. Forman eds Changing Landscape Ecological Perspective, Springer Verlag, New York, pp. 261 278.
3. López Cerezo (2005). Módulo CSIT. Universidad de Oviedo, España. En estudios de Especialización en Ciencias Sociales e Innovación Tecnológica.
4. Boyano, T. (2008). Sociedad y Desarrollo. El desarrollo sostenible, un concepto que no se entiende en la cultura.